



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0061272/2019

VISTO: CORDOBA, 09 DIC 2019

El presente Expediente por el cual se informa las horas extras llevadas a cabo por personal de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Decreto 366/2006, Art. 74º, Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales;

Lo informado por el Área Personal;

Que el pago de horas extras cuenta con la autorización de la Secretaría Administrativa;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Disponer el pago de Complemento Docente, de carácter no permanente, por los meses de NOVIEMBRE de 2019, con recursos propios de esta Facultad, a los siguientes agentes del Área Centro de Cómputos, por los montos que se detallan a continuación. Dicho importe estará sujeto a contribuciones y aportes previsionales conforme a las normativas vigentes y se abonará en pesos.

Legajo Nº	NOMBRE y APELLIDO	MONTO
36631	Dino BROCANELLI	\$ 2.500,00
39359	Emiliano REVELO	\$ 2.500,00

Art. 2º.- Disponer el pago de horas extras, efectuadas en el mes de NOVIEMBRE de 2019, con recursos propios de esta Facultad, a los agentes que se detallan a continuación. Dicho importe estará sujeto a contribuciones y aportes previsionales conforme a las normativas vigentes y se abonará en pesos:





LEGAJO	NOMBRE Y APELLIDO	CATEGORÍA	VALOR HORA	HORAS EXTRAS	TOTAL
17863	Teresa SIERRALTA	4	1014,17	2	2028,34
17863	Teresa SIERRALTA	4	1037,48	5	5187,40
19146	Jorge Luis FUNES	1	1576,17	12	18914,04
28049	Ma. Fernanda MASRAMÓN	2	1226,01	7	8582,07
28052	Juan de Dios FERREYRA	2	1043,64	14	14610,96
28055	Luis Ramón CEBALLOS	3	948,63	8	7589,04
28057	Daniel H. MALDONADO	3	882,01	6	5292,06
28451	Marcelo R. SANCHEZ	3	866,38	9	7797,42
28551	Graciela CONTRERA	3	880,82	6	5284,92
33502	Rosana UGAZ FILIPPA	3	890,38	10	8903,80
34958	Isabel LORENZATO	4	801,78	21	16837,38
38025	Alejandra E. BASUALDO	4	662,02	6	3972,12
38160	Maria Dolores PEREZ	3	771,15	4	3084,60
38161	Julieta Silvina HEREDIA	2	966,92	10	9669,20
38165	Soledad Andrea ARTAZA	4	810,68	6	4864,08
38217	Aida Carolina DEL CASTAÑO	4	706,04	7	4942,28
38316	Oscar Enrique VVA	2	1174,44	15	17616,60
39975	Susana Mabel MARTINEZ	3	749,18	10	7491,80
39976	Gabriela TABORDA	3	785,80	7	5500,60
41226	Gladys Alejandra ARCE	3	816,78	6	4900,68
41525	María Victoria RUIBAL	4	709,89	12	8518,68
41834	Hugo Osvaldo CARBALLO	3	690,51	9	6214,59
41835	Bibiana CORTEZ	5	564,69	7	3952,83
43913	Maria Rosa GUTIERREZ	7	475,23	7	3326,61
43914	Cristina del Valle MONJE	5	517,37	10	5173,70
46105	Gabriela Gisel FERRARI	3	705,23	10	7052,30
46703	Rozana Lorena TOLOZA	5	495,64	6	2973,84
46706	Analia ACHAVAL	6	442,47	4	1769,88
47712	Diego Javier CEBALLE	5	488,40	8	3907,20
48825	Emiliano David MOLINA	6	424,36	7	2970,52
53369	Daniela Viviana ARTAZA	7	389,71	17	6625,07
54353	Haydee OSMAN	7	403,54	3	1210,62

Art. 3º).- Disponer el pago de horas extras, correspondientes al mes de NOVIEMBRE de 2019, con Fondos del CENTRO DE VINCULACIÓN DEL DEPARTAMENTO HIDRÁULICA, a la agente que se detalla a continuación. Dicho importe estará sujeto a contribuciones y aportes previsionales conforme a las normativas vigentes y se abonará en pesos:





LEG.	NOMBRE Y APELLIDO	CATEGORIA	VALOR HORA	HORAS EXTRAS REALIZADAS	TOTAL
43969	M.R. DOMINGUEZ	7	\$ 475,23	15	\$ 7.128,45

Art.4°.- El Área Personal No podrá realizar cargas manuales de la asistencia de ingreso y/o egreso, sin previa autorización de la Secretaría Administrativa.

Art. 5°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Área Económico Financiera y archívese.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Ing. DRIBO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N°

Mbl/

L 2559

REVISADO
AREA OPERATIVA